

### **Resolución de Adjudicación No. 33/2020 ACP-UGP**

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las catorce horas del día veintinueve de abril de dos mil veinte.

#### **CONSIDERANDO:**

- I. Que mediante Decreto Legislativo No. 593, de fecha 14 de marzo de 2020, publicado en el Diario Oficial No. 52, Tomo No. 426, de la misma fecha, se decretó Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19.
- II. Que mediante Decreto Legislativo No. 622, de fecha 12 de abril de 2020, publicado en el Diario Oficial No. 73, Tomo No. 427, de la misma fecha, se prorrogó la vigencia del Decreto Legislativo No. 593 y sus reformas posteriores que contienen el “Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19”, por cuatro días a partir de la vigencia del decreto.
- III. Que mediante Decreto Legislativo No. 631, de fecha 16 de abril de 2020, publicado en el Diario Oficial No. 77, Tomo No. 427, de la misma fecha, se prorrogó la vigencia del Decreto Legislativo No. 593 y sus reformas posteriores que contienen el “Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19”, por quince días a partir de la vigencia del decreto.
- IV. Que el Banco Interamericano de Desarrollo en adelante BID, mediante comunicación CES -276/2020, de fecha nueve de marzo de dos mil veinte, a través del Ministro de Hacienda y la Comisionada Presidencial para Operaciones y Gabinete de Gobierno; pone a disposición recursos del Contrato de Préstamo No. 3608/OC-ES PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II, para combatir la Pandemia por COVID-19.
- V. Que mediante las solicitudes de compra 649 y 652, la Dirección Nacional del Primer Nivel de Atención, remite justificación de Contratación Directa para la “ADQUISICIÓN DE GABACHAS, PROTECTORES Y KIT DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19”, con la sociedad PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A de C.V.
- VI. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las “Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo” GN 2349-15, se promovió el proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA N° PRIDESII-181-CD-B-MINSAL denominado “ADQUISICIÓN DE

GABACHAS, PROTECTORES Y KIT DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19”

- VII. Que en fecha ocho de abril de dos mil veinte, se remitió a la sociedad PROVEEDORES QUIRÚRGICOS, S.A. de C.V, invitación para presentar oferta, estableciéndose para la recepción de la misma, el día diez de abril de dos mil veinte de 7:30 a.m. a 3:30 pm. En la fecha establecida, se recibió oferta por parte de la empresa invitada, tal como consta en el expediente del proceso.
- VIII. La Unidad Solicitante designó a los evaluadores de la oferta: 1) Dra. Jessica Vanessa Mejía-Consultora de Apoyo DNPNA-Enlace MINSAL BID, 2) Lic. Rosa Adela Aguilar Cheves-Colaboradora Técnica Dirección Nacional de Hospitales y 3) Rebeca de Quezada- Consultora en Adquisiciones y Contrataciones de la ACP/UGP.
- IX. Que analizada y evaluada la oferta y de conformidad a las disposiciones establecidas en el documento de Solicitud de Cotización de Contratación Directa y en la Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, los designados para realizar la evaluación de oferta emitieron el Informe de Recomendación para la Adjudicación; recomendando la adjudicación a PROVEEDORES QUIRÚRGICOS, S.A. DE C.V, debido a que la oferta se ajusta sustancialmente a las condiciones y requisitos del documento de Contratación Directa.
- X. Que mediante No Objeción CES-502/2020, de fecha veintiocho de abril de dos mil veinte, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), aprueba el proceso de Contratación Directa, informe de evaluación, modelo de Orden de Compra y la contratación de la sociedad PROVEEDORES QUIRÚRGICOS, S.A. DE C.V.
- XI. Que en el SEPA el proceso aparece como Revisión Previa.

**POR TANTO:**

El Ministerio de Salud de conformidad con los considerandos anteriores y las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15,

**RESUELVE:**

a. Adjudicar el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° PRIDESII-181-CD-B-MINSAL** denominado **“ADQUISICIÓN DE GABACHAS, PROTECTORES Y KIT DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19”** al oferente **PROVEEDORES QUIRÚRGICOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** que puede abreviarse **PROVEEDORES QUIRÚRGICOS, S.A. DE C.V**, debido a que cumple sustancialmente con las especificaciones técnicas y demás requisitos exigidos en el documento de Contratación Directa; por un monto total de **OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US \$85, 500.00 ) sin impuestos incluidos**, conforme al siguiente detalle:

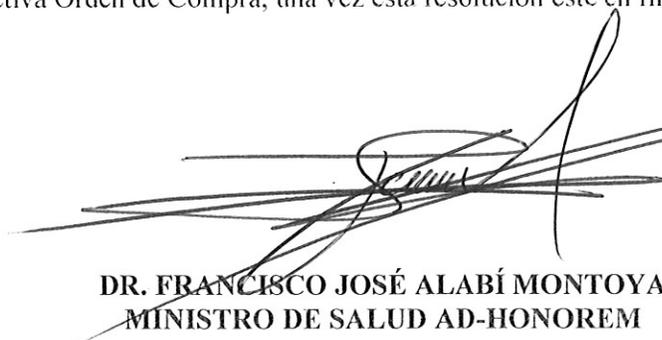
CÓDIGO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
10607025	Item 1: GABACHA HOSPITALARIA TALLA L, DESCARTABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL ----- MARCA: MEDPLUS ORIGEN: República Popular de China	C/U	1,000	\$12.00	\$12,000.00
10607035	Item 2: GABACHA HOSPITALARIA TALLA XL, DESCARTABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL ----- MARCA: MEDPLUS ORIGEN: República Popular de China	C/U	1,000	\$12.00	\$12,000.00
10900040	Item 4: KIT DE BIOSEGURIDAD PERSONAL (EBOLA Y OTROS) Compuesto por: gabachón estéril/no estéril (diferentes tallas), mascarilla y lentes de protección ----- MARCA: MEDPLUS /CHANNELMED/DEROYAL ORIGEN: REPUBLICA POPULAR DE CHINA/USA	C/U	700	\$25.00	\$17,500.00
10607030	Item 5: GABACHA HOSPITALARIA TALLA L, DESCARTABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL NO ESTERIL ----- MARCA: MEDPLUS ORIGEN: República Popular de China	C/U	6,500	\$4.00	\$26,000.00

10607040	Item 6: GABACHA HOSPITALARIA TALLA XL, DESCARTABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL NO ESTERIL ----- MARCA: MEDPLUS ORIGEN: República Popular de China	C/U	4,500	\$4.00	\$18,000.00
TOTAL (SIN IVA)					\$85,500.00

Dicho monto será cargado a la fuente de financiamiento: Fondos Externos, Contrato de Préstamo BID 3608/OC-ES, Categoría de Inversión 1. Fortalecimiento de la Red de Atención Ambulatoria, Sub-categoría 1.3 Apoyo al Funcionamiento de la Red del Primer Nivel de Atención. Proyecto 6300. Cifrado Presupuestario: 2020-3200-3-08-01-22-3-54113.

- b. El plazo de entrega será de 1 a 5 días hábiles después de distribuida la Orden de compra
- c. Lugar de entrega: Almacén El Paraíso, colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, final 6ª. Calle oriente N°1105
- d. Elaborar la respectiva Orden de Compra, una vez esta resolución esté en firme.

**NOTIFIQUESE:**



**DR. FRANCISCO JOSÉ ALABÍ MONTOYA**  
**MINISTRO DE SALUD AD-HONOREM**

